

Habitantes en la Tundra

Nuestro Maestro como trabajaba tanto con nosotros, un día nos explicó una lección que trataba de las Tundras y nos hizo que sacáramos nosotros solos el resumen de lo tratado en ella. Yo escribí lo siguiente.

En el Norte de Europa y en Asia hay unas tierras muy heladas siempre que se llaman "Tundras". Los hombres que viven en la Tundra se alimentan de la pesca y de la caza que cogen. Para trasladarse de un sitio a otro se sirven de los renos, que son animales poco sensibles al frío y pueden correr sobre los hielos y pantanos. Este animal se alimenta de musgo.

Hay poca vegetación en la Tundra; pues durante nueve meses el suelo está cubierto de nieve.

Las mujeres preparan el pescado que secan para su conservación. El reno tanto vivo como muerto es muy importante. Muerto se aprovecha su carne para alimento; las piernas y cuernos se usan como instrumentos, los tendones como cuerdas.

Los habitantes de la Tundra no tienen habitación fija; pues se tienen que trasladar en busca de pastos. Tienen tiendas que se transportan y se instalan y recogen muy pronto.

Nos dijo el Sr. Maestro que el vestido de esas gentes es una piel rodeada por todo el cuerpo.

Los habitantes, de estas tierras heladas se casan jóvenes. Tratan muy mal a los ancianos y a los enfermos.

En fin, que es una tierra muy ingrata para los pobres tundretanos y para los esquimales.

En España también hay sitios que son muy fríos (como Reinosa) (Santander) que han tenido que hacer los servicios con trineos algunas veces.

Ildefonso Aivares.

El estudio

Yo, me doy cuenta ya de que tengo que estudiar, porque sé que me ha de hacer mucha falta saber leer y escribir. Luego tendré que ir al servicio y puedo alcanzar algún empleo, guardia de asalto bombero, policía o guardia civil.

Tengo que aprender de carrilla la tabla de multiplicar y saber cuentas, porque me hacen mucha falta, para cuando venda trigo mi padre, patatas, uva etc. o algo de la tienda que tenemos, y así, no me pueden engañar.

Juanito Alonso Bustos
(Alumno de 8 años)

Los dos amigos y el oso

El otro día leímos la fábula «Los dos amigos y el oso». El señor Maestro nos dijo resumiríamos nosotros lo leído y yo hice así:

Se cuenta que iban dos muchachos, muy amigos, a pasear por un monte y se encontraron con un oso muy grande; el mayor de ellos que era un cobarde se subió a un árbol. El otro pequeño, como no tenía fuerzas, no se pudo subir y al ver llegar al oso se tiró al suelo y se hizo el muerto; claro que esto lo hacía para engañarlo. El oso se acercó al chico que estaba en el suelo, le olió y le tocó, y se creyó que estaba muerto de verdad y se fué sin hacerle daño.

El otro que estaba en el árbol bajó cuando se fué el oso y le dijo a su amigo: chico, parece que el oso te decía alguna cosa cuando estabas en el suelo. Sí, le contesta éste, es verdad; me ha dicho «que no tenga amistad con la persona que al me vé en peligro me abandona».

Después nos puso muchos ejemplos de las personas que se las tiran de buenos amigos, y cuando las necesitan no las encuentran.

Gabriel López Montalvo
(Alumno de 10 años)

12 —

— 9

hallaron un cepo y unos grillos y cerró la puerta de dicho aposento.

He dicho día mes y año continuando la posesión de dicho lugar de Villarrubio, el señor D. Diego López de Angulo, acompañado de alcaldes, regidores, escribano y otros vecinos entró en la carnicería de la dicha villa y revistó los pesos y pesas y tomó la posesión de ella y mandó a Diego Carudo, carnicero que diera abasto de carne en la dicha carnicería a los vecinos de dicho lugar y que asistiera a la carnicería a horas que los labradores y trabajadores no fueran impedidos en sus labores.

A continuación el día ocho Diego López, en nombre de S. M. fué a la plaza pública del lugar se paseó y anduvo por dicha plaza y por otras calles y dijo que tomaba y tomó la posesión del lugar con todo el vasallaje y renta, pechos y derechos de la jurisdicción y vasallos, con los escribanos y concejales, según lo venía disfrutando S. M. Como administrador perpetuo de la Orden de Santiago, mandando levantar en lugar determinado de

(Continuará)

obediencia, con el acatamiento y reverencia debida y lo firmó de su nombre.—Diego López de Angulo.—Juan Barco.

El día primero del mes de diciembre de 1574, se personó en Villarrubio D. Diego López de Angulo en cumplimiento de dicha real cédula y provisión de S. M. y mandó al pregonero diera un pregón, para, que se reunieran en el lugar de costumbre para notificarse dicha real cédula en la forma siguiente.

«Sepan todos los vecinos y moradores de este lugar de Villarrubio, como S. M. El rey D. Felipe nuestro señor, ha dismbrado y apartado este dicho lugar, de la órden de Santiago y convento de Uclés, y le ha incorporado en su corona y patrimonio real Mando a los alcaldes, regidores y hombres buenos de que mañana jueves, que se contará dos días del presente, antes del mediodía se junten todos en la plaza pública de dicho lugar o en la sala de Ayuntamiento» firmado por el pregonero del pueblo Juan Gómez.

Poseción efectiva

En la villa de Villarrubio a dos días del